

**CONCEPCIÓN**, 26 de abril de 2006.-

**Nº 345 / VISTOS :** el Acuerdo Nº 1-1-2004, de 6 de diciembre de 2004, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros y terceros jueves de cada mes, de 15:00 a 16:30 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 1106, de 6 de diciembre de 2004, que promulga ese Acuerdo; el Acuerdo Nº 154-16-2005, de 21 de julio de 2005, del mismo Concejo, por el que se modifica el Acuerdo anterior, en el sentido de fijar los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes la celebración de sus Sesiones Ordinarias; el Decreto Alcaldicio Nº 742, de 22 de julio de 2005, que promulga el citado Acuerdo Nº 154-16-2005; el Acuerdo Nº 184-19-2005, de 18 de agosto de 2005, por el que se modifica el Acuerdo Nº 154-16-2005, ya señalado, sólo en lo referente al horario de las Sesiones Ordinarias de Concejo, fijándolas de 12:30 a 14:00 horas, los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes; el Decreto Alcaldicio Nº 855, de 23 de agosto de 2005, por el que se promulga este último Acuerdo; teniendo presente, el Acuerdo Nº 84-10-2001, de 16 de abril de 2001, del Concejo Municipal de Concepción, por el que aprueba su Reglamento Interno; el Reglamento Nº 1, de 18 de abril de 2001, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; el Acuerdo Nº 380-43-2006, de 20 de abril en curso, por el que se posterga para el día viernes 28 del presente la Sesión Ordinaria fijada para el día 27, en atención a la invitación formulada por el señor Jefe de la VIII Zona de Carabineros Bío Bío a la Alcaldesa y Concejales para asistir a los Actos de Celebración del Septuagésimo Noveno Aniversario de Carabineros de Chile, a realizarse el día 27 del presente, a partir de las 11:00 horas; lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### **D E C R E T O**

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA** para el día viernes 28 de abril de 2006, de 12:30 a 14:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Concepción, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2006.
2. Cuenta señora Presidenta del Concejo Municipal.
3. Informe sobre Gestión Administrativa (artículo 8 Ley Nº 18.695).
4. Informe de Comisiones.
5. Incidentes

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA**  
**ALCALDESA**

**MANUEL LAGOS ESPINOZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sres. Concejales de Concepción
- Sres. Directores de Unidades Municipales
- Secretaría de Concejales
- Secretaría del CONMU
- Archivo
- MLE/plm.-